



**COLEGIO DE PROCURADORES DE AVILA**

## **MEMORIA INSTITUCIONAL 2017**

### **1.-ORGANIGRAMA DIRECTIVO**

#### **JUNTA DE GOBIERNO COLEGIO PROCURADORES DE AVILA**

Durante el año 2017, la Junta de Gobierno estuvo constituida por los siguientes cargos:

<b>DECANO:</b>	<b>DÑA. MARIA TERESA JIMENEZ HERRERO.</b>
<b>VICEDECANO:</b>	<b>DÑA CRISTINA HERRANZ APARICIO.</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>D. CARLOS FARELO LEAL.</b>
<b>VICESECRETARIO:</b>	<b>D. JOSE CARLOS GONZALEZ MIRANDA.</b>
<b>TESORERO:</b>	<b>D. CARLOS SACRISTAN CARRERO.</b>
<b>VOCAL AVILA:</b>	<b>DÑA ANA MARIA SANCHEZ JIMENEZ</b>
<b>VOCAL ARENAS:</b>	<b>D. JESUS CARLOS DUTIL RADILLO.</b>
<b>VOCAL AREVALO:</b>	<b>DÑA AURORA ASUNCION PAJARES POZO.</b>
<b>VOCAL PIEDRAHITA:</b>	<b>DÑA MARIA DEL CARMEN DEL VALLE</b>
<b>ESCUDERO.</b>	

## **2.- COMISIONES DE TRABAJO**

No hay comisiones de trabajo.

Cada miembro de la Junta asume las funciones de su cargo.

## **3.- ESTADISTICAS.**

Procuradores ejercientes a 31 de diciembre de 2017:

38.

Procuradores no ejercientes: 7.

Procuradores ejercientes por edades:

Entre 20 y 30 años:

Entre 30 y 40 años: 4 Procuradores (10,53%)

Entre 40 y 50 años: 14 Procuradores (36,84%)

Entre 50 y 60 años: 13 Procuradores (34,21%)

Entre 60 y 70 años: 7 Procuradores (18,42%)

Procuradores ejercientes por sexos:

Hombres: 11 ( 29,00 %)

Mujeres: 27 ( 71,00 %).

#### **4.- ACTIVIDAD COLEGIAL.**

**Información agregada y estadística relativa a los procedimientos sancionadores concluidos, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.**

De los expedientes por quejas y reclamaciones abiertos, ninguno ha acabado en sanción. Sólo uno ha sido derivado al Consejo Regional

**Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios, de su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.**

El número de quejas y reclamaciones presentadas durante el año 2017 en el Colegio fueron 4, de las cuales 2 están finalizadas y archivadas.

**Cambios en los códigos deontológicos en caso de disponer de ellos.**

El Colegio ha hecho suyo el Código Deontológico del Consejo al estar integrado dentro del mismo.

**Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.**

Las normas sobre incompatibilidades en este Colegio son las mismas que están establecidas en el Estatuto General, Regional y del Colegio.  
En cuanto a situaciones de conflicto de intereses no existe ninguna.

**Altas y bajas de Procuradores durante el año.**

Dos altas de no ejercientes.

## **5.- SERVICIOS COLEGIALES**

Los servicios colegiales que ofrece el Colegio son:

### **Servicio de Justicia Gratuita**

Durante el año 2017 se realizaron **1.042** designaciones.

### **Servicio de notificaciones**

Se realizan aproximadamente entre 400 y 700 notificaciones al día.

### **Servicio de Traslado de Escritos**

Se realizaron entre 1000-1300 al mes a través de Lexnet.

### **Servicio fotocopidora, teléfono, fax e internet**

### **Servicio Gestión Póliza Responsabilidad Civil**

El Colegio gestiona con la compañía aseguradora la póliza de cada uno de sus colegiados.

## **6.- ACTUALIDAD COLEGIAL**

Durante el año 2017 se realizaron distintas actividades y acontecimientos de los cuales exponemos los más importantes:

En enero se dan de alta dos nuevas Procuradoras no ejercientes.

Los días 17 y 18 de febrero la Decana asiste en Denia a las X Jornadas de Juntas de Gobierno de los Colegios de Procuradores, organizadas por el Consejo General.

El 17 de marzo la Decana acude a la Junta ordinaria del Pleno del Consejo en Valladolid

El 24 de marzo, el Delegado de la Mutualidad, D. Jose Carlos González Miranda asiste en Sevilla a la IV Jornada Informativa correspondiente al cierre económico de 2016.

Ese mismo día la Decana acude al Pleno Ordinario del Consejo celebrado en Madrid.

El 22 de abril el Delegado de la Mutualidad asiste a la Asamblea General celebrada en Madrid.

El 29 de mayo la Decana acude a un Pleno Extraordinario del Consejo en Madrid.

El 15 de junio la Decana y el Vicesecretario acuden en Madrid a la Fiesta Institucional del Consejo General.

El 22 de septiembre la Decana acude en Madrid al Pleno del Consejo.

El 22 de diciembre la Decana acude en Madrid al Pleno del Consejo.

En Avila a, 10 de abril de 2017.

La Decana  
Teresa Jiménez Herrero.

